

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 46-4

Fecha Estado: 12/05/2020

Paginas: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020160119100	Ordinario	BEATRIZ ELENA URIBE VELEZ	COLPENSIONES	Auto requiere Se reitera oficio a Colpensiones el cual se envía a través del correo institucional de Juzgado y una vez llegue respuesta se fijará fecha de audiencia. Se reconoce personería y acepta sustitución -OE-	11/05/2020		
05001410500320160188701	Ordinario	GILDARDO DE JESUS BETANCUR ALZATE	COLPENSIONES	Auto fija fecha para sentencia (tras reprogramación) en el grado jurisdiccional de CONSULTA para el día 15 de mayo de 2020 a las 4:00 p.m., la cual se realizará de manera escritural y atendiendo entre otras disposiciones con el Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020 emanado por el Consejo Superior de la Judicatura. Se realizará de manera conjunta con otros procesos y la copia de la sentencia quedará a su disposición en el portal de la Rama Judicial, estados electrónicos de este Despacho -OE-	11/05/2020		
05001410500320170091701	Ordinario	LUZ ALBA OSORIO TAMAYO	COLPENSIONES	Auto fija fecha para sentencia (tras reprogramación) en el grado jurisdiccional de CONSULTA para el día 15 de mayo de 2020 a las 4:00 p.m., la cual se realizará de manera escritural y atendiendo entre otras disposiciones con el Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020 emanado por el Consejo Superior de la Judicatura. Se realizará de manera conjunta con otros procesos y la copia de la sentencia quedará a su disposición en el portal de la Rama Judicial, estados electrónicos de este Despacho -OE-	11/05/2020		
05001410500320170135301	Ordinario	ROSAURA ARIAS TUBERQUIA	COLPENSIONES	Auto fija fecha para sentencia (tras reprogramación) en el grado jurisdiccional de CONSULTA para el día 15 de mayo de 2020 a las 4:00 p.m., la cual se realizará de manera escritural y atendiendo entre otras disposiciones con el Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020 emanado por el Consejo Superior de la Judicatura. Se realizará de manera conjunta con otros procesos y la copia de la sentencia quedará a su disposición en el portal de la Rama Judicial, estados electrónicos de este Despacho -OE-	11/05/2020		

ESTADO No. 46-4

Fecha Estado: 12/05/2020

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/05/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
SECRETARIO (A)